

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2021.

PLAZAS DEL GRUPO C (C1-INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)

Con fecha 29 de junio de 2021 se aprobaron las bases de la convocatoria del concurso-oposición por el sistema general de acceso libre para la provisión de las plazas del grupo A, nivel salarial A2 (Investigación/Transferencia) y del grupo C, nivel salarial C1 (Investigación/Transferencia) y que se encuentran vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral de Administración y Servicios vigente en esta Universidad (Resolución rectificación de errores de fecha 7 de octubre de 2021).

Mediante Resolución de 29 de septiembre de 2022 del Tribunal Calificador del citado proceso, se aprobó la relación de aspirantes que superaron la Fase de Oposición por el turno de acceso libre, con indicación de puntuaciones definitivas en dicha fase.

Asimismo, Mediante Resolución de 24 de noviembre de 2022 del Tribunal Calificador del citado proceso, se acordó la publicación de las puntuaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes del turno de acceso libre que habían superado la fase de oposición.

En virtud de lo dispuesto en la Base octava de la convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal resuelve

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre, con indicación de sus puntuaciones obtenidas en la Fase de Oposición y en la Fase de Concurso (Anexo I). De conformidad con lo establecido en la Base 5.7. el número de aspirantes que han superado el proceso selectivo no puede superar el de plazas convocadas.

Segundo. - De conformidad con lo establecido en la Base 8.2 a los aspirantes que han participado simultáneamente en el proceso selectivo para acceso a A2 y a C1, y que por la puntuación obtenida han tenido derecho a más de una plaza, solo se le adjudicará aquella de superior grupo. El resto de plazas del grupo inferior serán adjudicadas a los siguientes aspirantes a quienes les corresponda por su puntuación

Tercero. - Elevar la presente resolución, así como la relación de aspirantes aprobados al Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 8.3.

Cuarto. - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pas>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCO BERMEJO CARLOS	24-11-2022 14:13:02
Sello de tiempo TS@ - @firma	24-11-2022 14:13:14

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano bien ante el Rector de la Universidad, desde el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ID DOCUMENTO: Zm0EftGSQb
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCO BERMEJO CARLOS	24-11-2022 14:13:02
Sello de tiempo TS@ - @firma	24-11-2022 14:13:14



ANEXO I
ASPIRANTES QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO
PLAZAS DEL GRUPO C (C1-INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación Fase de Oposición	Puntuación Fase concurso	Puntuación ponderada Fase de Oposición (70%)	Puntuación ponderada Fase de Concurso (30%)	Puntuación final Proceso Selectivo
***2258**	ALVARADO UCENDO, RAQUEL	31,87	1,20	22,31	0,36	22,67
***8515**	MARTIN DURÁN, CARLOS	33,90	3,30	23,73	0,99	24,72

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCO BERMEJO CARLOS	24-11-2022 14:13:02
Sello de tiempo TS@ - @firma	24-11-2022 14:13:14